

Notifica Resolución Exenta N°5 /Rol D-217-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Vie 12/04/2024 14:20

 1 archivos adjuntos (509 KB)

Res. Ex. N° 5_ ROL_D-217-2023.pdf;

CASABLANCA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Por intermedio del presente, se informa que se ha dictado la Resolución Exenta N°5 /Rol D-217-2023, de fecha 12 de abril de 2024, que resuelve "Rechaza Programa de Cumplimiento presentado por Casablanca Transmisora de Energía S.A. y levanta suspensión".

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE